

Reitano, Emir

La calidad de vida de los portugueses de Buenos Aires durante el período colonial tardío

Anuario del Instituto de Historia Argentina

2000, no. 1, p. 123-151

CITA SUGERIDA:

Reitano, E. (2000). La calidad de vida de los portugueses de Buenos Aires durante el período colonial tardío. Anuario del Instituto de Historia Argentina (1), 123-151. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2913/pr.2913.pdf

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> <http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PORTUGUESES DE BUENOS AIRES DURANTE EL PERÍODO COLONIAL TARDÍO

Emir Reitano

El presente trabajo constituye una aproximación hacia la vida cotidiana de los portugueses de Buenos Aires para el período colonial tardío. El rastrearlos en los documentos nos llevó a establecer algunos parámetros para observar las características salientes en la sociedad colonial de dicha comunidad. Hemos trabajado con testamentos y sucesiones observando las características vitales del grupo perteneciente a los sectores acomodados. Para poder acercarnos un poco más al comportamiento de los sectores bajos trabajamos con expedientes judiciales del Juzgado del Crimen del período colonial tardío, dado que es una de las pocas formas que poseemos para rastrearlos. También hemos utilizado algunos censos y registros que muestran la composición de los bienes que estos individuos poseían. Tal vez el más revelador para ello sea el registro de extranjeros de 1804, por la cantidad de datos que nos ofrece.

Los portugueses de Buenos Aires, no constituían un grupo social homogéneo y ello se reflejó también en los diferentes estilos de vida que sostenían los miembros de su comunidad, algunos por necesidad otros por apariencia.

Existe una importante información sobre la vida de estos individuos, tal vez el rastrear a los sectores acomodados de la sociedad porteña resulte una tarea más sencilla ya que en sus testamentos y sucesiones encontramos una variada cantidad de inventarios de sus patrimonios consistentes en vestimenta, joyas, platería, muebles, artículos suntuarios y esclavos. Estos datos se revelan con gran detalle

en las páginas de esos documentos, cosa que no ocurre con los sectores bajos.

Al no testar ni existir sucesiones por carecer de bienes de importancia, el estudio de la calidad de vida de los sectores bajos se torna bastante complejo. Debemos rastrear a los individuos en dos tipos de fuentes que se encuentran en el opuesto del vértice de los sectores acomodados; encontramos alguna información de ellos en los expedientes judiciales, sobre todo en el Juzgado del Crimen entre causas relevantes del período colonial tardío y en las que hallamos involucrados a algunos portugueses en causas penales, delitos y pleitos.

Las otras fuentes importantes, aunque parciales, resultan ser los censos coloniales y registros parroquiales, los mismos (pertenecientes al período preestadístico de nuestra historia demográfica) resultan fragmentarios y relativos en cuanto a información se refieren, pero no por ello dejan de ser una de las fuentes más importantes para el estudio de la sociedad colonial.

Aclaradas estas cuestiones pasemos a abordar la temática que nos compete en este trabajo, al cual hemos estructurado de acuerdo a las variables que presentaba esta comunidad heterogénea de extranjeros ubicados en todas las esferas de la sociedad colonial.

La vivienda

Para el período colonial tardío Buenos Aires se fue transformando en toda su estructura. La vieja aldea comenzó a tener los brillos de una ciudad hispanoamericana floreciente, ello se vio reflejado en el crecimiento espacial de la misma y sus nuevos barrios poblados más allá de los cuarteles céntricos. Para 1778 Buenos Aires se encontraba dividida en seis cuarteles o parroquias a las que 16 años después se las subdividió en 20 barrios⁽¹⁾.

Los cambios en la subdivisión nos están demostrando que el crecimiento de la ciudad era realmente digno de consideración. Al aumento de la tasa de natalidad se sumó el ingreso multitudinario de migrantes de otras partes del Virreinato, de otras colonias españolas como también de extranjeros de otras colonias o de Europa.

El rápido crecimiento de la población también incrementó el comercio y produjo algunas mejoras en la calidad de vida dentro de la

ciudad, las que se manifestaron fundamentalmente en el centro de la misma. Mientras Buenos Aires se veía mejorada en su arquitectura y su infraestructura: nuevos empedrados, casas de dos pisos, alumbrado público, zanjeo y nuevas reglamentaciones de salubridad. En los extensos barrios suburbanos la situación era diferente. En esos suburbios vivía un elevado porcentaje de los sectores bajos, fundamentalmente artesanos no calificados, jornaleros, peones y changadores, individuos que edificaban sus viviendas en terrenos desocupados de la periferia con adobe y paja como los ranchos del mundo rural bonaerense⁽²⁾.

Estos barrios suburbanos de casas precarias nunca fueron censados correctamente durante el período colonial por lo que se hace muy impreciso estimar qué porcentaje de la población habitaba en aquellos lugares, aunque hemos de considerar un número importante de individuos dado que la ciudad se extendía sobre la campaña de forma muy extensa e irregular.

Lyman Johnson sostiene que en Buenos Aires coexistían dos tipos de vivienda para los sectores bajos: una era la que acabamos de describir y la otra era el cuarto de alquiler en el sector urbano de la ciudad preferido éste último por los artesanos migrantes de Europa. Para el autor, el departamento urbano y el rancho suburbano eran manifestaciones arquitectónicas de dos clases trabajadoras culturalmente diferentes: una europea y urbana, en origen como en cultura, y la otra nativa y rural⁽³⁾.

Los portugueses de Buenos Aires, a pesar de su origen europeo, tendieron a ocupar los dos espacios que le pertenecían a los sectores bajos. Es así que el censo de 1804 nos señala a miembros de dicha comunidad viviendo en cuartos de alquiler, en los cuarteles 3 y 4, los cuales no tenían prácticamente bienes, y en los cuarteles más alejados (por más que resulten datos demasiado imprecisos) encontramos portugueses habitando en viviendas demasiado precarias, según criterios del censista de turno⁽⁴⁾.

Los artesanos inmigrantes a pesar de los costos elevados de los alquileres en el centro de la ciudad evitaban los barrios suburbanos, donde se concentraba la inmensa mano de obra nativa no calificada, y buscaban habitar los lugares céntricos de la población "europea"⁽⁵⁾. Es así que la distribución de los portugueses dentro de la ciudad resultaba bastante homogénea dado que prácticamente habitaban todos los barrios de la capital. De esta forma podemos sostener que

no existía en Buenos Aires un barrio portugués ya que los mismos se integraban en la ciudad de la forma que más convenía a su subsistencia sin importarles tampoco sus orígenes regionales para compartir un lugar en la ciudad⁽⁶⁾.

El padrón de extranjeros de 1804, como ya señalamos, resulta el más revelador de los registros censales para el período colonial tardío ya que es el que mayor abundancia de datos posee. En él basamos los datos fundamentales de este trabajo, aunque siempre lo corroboramos con los otros registros existentes para el período en cuestión, tales como los padrones de extranjeros de 1807 y 1809 y los censos de 1778 y 1810⁽⁷⁾.

Los registros parroquiales nos ofrecen el complemento de esta información dado que a través del estudio de las parroquias de Buenos Aires y sus registros de matrimonio podemos observar los orígenes regionales, las pautas matrimoniales y la concentración de portugueses por parroquias, aunque los bienes y los oficios no los podamos inferir de estos documentos⁽⁸⁾. Estos registros mencionados, con excepción de los parroquiales, nos reflejan una ubicación espacial regida a través de los oficios. Es así que los portugueses dedicados a los oficios de mar, como carpinteros de ribera, calafates y marinos, se concentraban en los cuarteles 5 y 6, otros, seguramente no residentes permanentes de Buenos Aires, se encontraban en cuartos de alquiler en el barrio n°3 próximo al Fuerte y a la Catedral. Prácticamente ninguno de ellos poseía bienes salvo tres calafates y un carpintero de ribera que tenían las herramientas de su trabajo como todo bien⁽⁹⁾.

Por otro lado, los quinteros, peones y hortelanos se encontraban ubicados en los barrios más alejados como los pertenecientes a los cuarteles 16, 17, 19 y 20 ubicación lógica acorde a la labor que desempeñaban. Entre ellos los jornaleros o peones de quinta en general no poseían bienes, y los que se declaraban como quinteros en general aparecían con una casa, un terreno, en algunos casos uno o dos esclavos, muebles y herramientas. Por lo que los podemos ubicar en un sector medio con necesidades básicas satisfechas y cierta capacidad de recuperación económica⁽¹⁰⁾.

En ambos sectores señalados encontramos comerciantes minoristas como el caso de los pulperos que aparecían con mayor o menor intensidad en todo el mosaico urbano de Buenos Aires. Es así que en el cuartel 4 y 5 encontramos dos pulperos portugueses con

bienes y cuatro aprendices de pulpería que no aclararon su patrimonio, el que hemos de presumir que sería por demás modesto. Sin embargo el único pulpero del cuartel 5, más conocido ese barrio como el Alto de San Pedro, declaraba que poseía: "*casa propia en el alto y su residencia en la capital*" lo que nos señala que esta barriada estaba considerada, para el pulpero Antonio Fernández y el censista por lo menos, como un poblado separado del centro a pesar de su cercanía⁽¹¹⁾.

Dentro de los sectores acomodados encontramos otra situación de los miembros de la comunidad portuguesa. Estos conservaban las pautas de la élite de la ciudad, la cual se asentaba en los cuarteles céntricos tratando de imitar el estilo de las elegantes casas de los grandes comerciantes de la ciudad. Los barrios de preferencia eran los que estaban alrededor de la Plaza Mayor, la Catedral, el Cabildo y el Fuerte; en segundo plano de importancia se encontraban los portugueses que se instalaban en calidad de comerciantes minoristas los cuales, en un segundo anillo barrial que no se alejaba del centro, construían sus viviendas y sus comercios integrando, dentro de la estructura de sus casas, el comercio y algunos cuartos de alquiler⁽¹²⁾.

Era también frecuente en el caso de los comerciantes minoristas (y en donde encontramos una cantidad importante de portugueses) que éstos se esforzaran también durante el comienzo de sus carreras en adquirir una casa en la ciudad, modesta y cómoda ya que ello les ofrecería, además de seguridad, cierto prestigio en la sociedad y ante sus iguales⁽¹³⁾.

Los comerciantes más poderosos pertenecientes a la comunidad portuguesa adquirirían costumbres y comportamientos similares a los comerciantes criollos y españoles, imitando sus pautas de vida, sus costumbres y la adquisición de bienes.

Esto se ve reflejado en la sucesión de Juan de Silva Ríos, mercader natural de Masseur. Este destacado individuo de la comunidad portuguesa dejó como bienes, entre otros, "*La casa de su morada que se halla situada en el barrio del hospital, media cuadra antes de llegar a su iglesia compuesta de zaguan y puerta de calle principal su frente al sur y sus viviendas son una sala de tres tirantes con sus ventanas rexa de yerro mirando al norte...*" La casa poseía además dos cuartos con cielo raso, tres cuartos más, un patio central una cocina y pozo de balde. Este comerciante poseía también otra casa chica con cocina y reja al frente y pozo de balde y en el

barrio de San Juan otra casa compuesta con cuatro cuartos de alquiler lindando con la "serca de la Iglesia de San Juan y el Convento de las Reverendas Madres Capuchinas". Además era de su propiedad una quinta en los extramuros de la ciudad que se componía de ocho cuadras con su edificio de una sala cubierta de teja, con monte de duraznos y otros árboles frutales⁽¹⁴⁾.

Este comerciante portugués reunía todas las pautas de la burguesía comercial porteña ya descripta notablemente por Susan Socolow⁽¹⁵⁾. Silva Ríos poseía, además de cuartos de alquiler, una quinta en las afueras de la ciudad lo que le permitía seguramente, abastecer a su hogar de leña (producto extremadamente caro y escaso en Buenos Aires), leche fresca, aves de corral y algunos frutos de estación, dado que, como señalaba Concolorcorvo "No hay {en Buenos Aires} hombre de medianas conveniencias que no tenga su quinta con variedad de frutas, verduras y flores ...con principal fin de criar bosques de duraznos, que sirven para leña de que carecía en extremo la ciudad"⁽¹⁶⁾.

José Borches, comerciante minorista de Buenos Aires y dueño de una pulpería y lancha para el transporte de leña en el puerto de Las Conchas, dejó en su sucesión, entre otras, la casa de su propiedad "a la cuadra y media del Convento de Nuestra Madre Mercedes para el norte" en un terreno que tenía 26 varas de frente por 35 de fondo. La misma fue tasada y valuada en la sucesión en junio de 1804 en \$2363 5Rs por lo que podemos inferir que se encontraba dentro de las posibilidades de una casa de los sectores medios de la sociedad porteña, ya que el valor promedio de una casa de los comerciantes importantes de Buenos Aires promediaba, según Socolow, en 16.222 pesos⁽¹⁷⁾.

Teniendo en cuenta la tasación realizada sobre las casas de 8 portugueses destacados del Buenos Aires virreinal encontramos un promedio de 4.768 pesos, cifra lógicamente muy inferior de la señalada por Socolow para los grandes comerciantes porteños.

Cuadro Nº 1

	Año de Tasación	Monto
Jose Borches	1804	2363,5
Antonio Castro	1776	4700
Manuel Ferreira de la Cruz	1794	1750
Benito Ferreira Silva	1806	8500
Antonio Rivero de los Santos	1790	8150
Juan de Acosta Sereno	1782	4078
Carlos Santos Valente	1795	5999,2
Manuel Ferreira de laCruz	1796	2006

Fuente: AGN. IX Sucesiones. Protocolos notariales.

De esta forma podemos señalar que, salvo algunas excepciones, dentro de la comunidad portuguesa de Buenos Aires encontramos unos pocos miembros de la élite comercial de la ciudad integrada perfectamente con los criollos y españoles dentro del mismo sector, un amplio espectro de individuos que integraban los sectores medios de la sociedad colonial en el papel de medianos comerciantes y destacados artesanos, y por último, un amplio grupo que se integraba a esa masa anónima de los sectores bajos dentro de los cuales convivían con las castas y los blancos más pobres compartiendo sus barriadas y su vecindad. Hemos de destacar que sobre este grupo encontramos a aquellos artesanos que preferían esforzarse para poder alquilar un cuarto en la ciudad lo que les permitiría tener una inserción mayor entre los sectores medios y, finalmente, alguna posibilidad de ascenso social intentado una vida al estilo de las ciudades europeas.

Los muebles

En cuanto al mobiliario en el área rioplatense podemos afirmar que era bastante austero y rudo si lo comparamos con otras ciudades coloniales pujantes como Lima o Potosí. Ya Antonio Pernety cuando describió la casa del Gobernador de Montevideo para 1763, nos decía que *"toda la decoración consiste en tres malos y pequeños cuadros y algunos grandes planos, mitad pintados mitad coloreados, todavía más malos en cuanto a la pintura [...] generalmente estas salas no*

tienen piso adecuado, ni cielo raso, viéndose en el interior los soportes que sostienen el tejado" (18).

Este relato nos señala que la austeridad impuesta tal vez por la distancia de los grandes centros productores de bienes suntuarios hicieran escasos los artículos de mobiliarios en la región.

Lo cierto es que en Buenos Aires los muebles de las familias porteñas eran pesados, de estilo barroco que obviamente era la moda de la época. En regla general los muebles de maderas finas como el jacarandá venían del Brasil, introducidos de manera legal e ilegal en el Río de la Plata, y en ello el aporte lusitano fue de relativa importancia para la ciudad ya que encontraba en él un eficiente proveedor de los bienes que realmente escaseaban en Buenos Aires⁽¹⁹⁾.

Dentro de los inventarios de las sucesiones se encuentran variados y diversos muebles y objetos de adorno que poseían los portugueses acomodados de la ciudad. Es así que encontramos (además de los muebles y de acuerdo a la posición económica) vajillas de plata, adornos, cristalería y porcelana en los más diversos estilos, como también ropa fina de cama y algunos objetos exóticos para una sociedad tan alejada de los centros de riqueza.

Entre los muebles inventariados en la sucesión de Antonio Rivero de los Santos (uno de los comerciantes más importantes de la comunidad portuguesa de la ciudad) encontramos 12 sillas de jacarandá con su mesa de la misma madera, una silla poltrona de jacarandá, una mesita, una papelelera, una cómoda con 5 gavetas, un nicho, un cuadro con filete dorado con el retrato del Rey Don Carlos III, otro con San Fancisco de Paula, 18 taburetes de nogal, dos violines, una viola, un estuche de jacarandá con 12 cubiertos de plata con cerradura y tiradores dorados forrado en terciopelo carmesí, una colcha de China bordada, varios espejos con marco de nogal, entre otras cosas.

Todos sus muebles, platería y adornos ascendían, en la tasación realizada en diciembre de 1784, a 5.642 pesos⁽²⁰⁾.

El mobiliario de su casa contrastaba bastante con el existente en su estancia del pago de la Magdalena en donde, prácticamente no había objetos de lujo sino 6 sillas de paja, algunos tarros de loza, un espejo con marco de nogal, una mesa torneada de Brasil, una ponchera de loza, 25 vasos, una chocolatera y un reloj de sobremesa chico entre otras cosas, aunque el oratorio de la estancia poseía algunos objetos de lujo⁽²¹⁾. En situación similar se encontraba Juan de Silva Ríos quien, además de un mobiliario suntuoso y un reloj de péndulo

en su casa de la ciudad poseía una importante platería que fue inventariada en su sucesión.

Cuadro Nº 2

Tasación de la platería de Juan de Silva Ríos realizada en septiembre de 1805		
	\$	Rls
Once platos de plata con peso.	158	5
una palangana.	60	
una fuente grande	37	2
dos palmatorias	44	½
tres bombillas y dos mates	97	6
diez cucharas y doce tenedores	45	3
un jarro y un par de espuelas con sus ebillas	28	6
catorce cuchillos con cabo de plata.	38	
un Santo Cristo con las guarniciones de plata	15	5
Otro Cristo de plata más pequeño	5	1
Un guion y diadema de San Juan	1	5
Unas calabazadas con seis ebillas y dos copas	2	4
un espadín con su guarnición de plata	14	
Una caña con dos piezitas de plata	6	
Un chicote para caballo con puño	2	
TOTAL	552.	3

Fuente: AGN. IX Sucesiones 8139. 1805

En otras sucesiones aparecieron con frecuencia las tasaciones con su correspondiente platería, la cual en reglas generales no variaba mucho de la de Silva Ríos.

Respecto a la vajilla lujosa se hace necesario aclarar que la misma no era un objeto tan frecuente como los muebles de jacarandá, en regla general la vajilla diaria se componía de algunos trastos de loza, algunas ollas de fierro, una chocolatera, unos pocos cubiertos, unas fuentes de estaño y un molinillo. Poseer cubiertos de plata en caja forrada con terciopelo, como la familia Silva Ríos, seguramente era poco frecuente en la sociedad porteña, tanto es así que en los hogares más acomodados era frecuente el préstamo de vajilla para

alguna reunión especial⁽²²⁾.

En otro extremo se encontraba Teodoro Correa de Andrade, jornalero, natural de Oporto y habitante de los suburbios porteños quien pasó sus últimos días viviendo en la costa de San Isidro. Su situación no era muy desesperante ya que poseía (cuando testó) un esclavo, unas fanegas de trigo para sembrar y debía cobrar algunas deudas, aunque sus bienes personales nos hablan de una vida por demás modesta. Entre los mismos, además de la ropa, Teodoro Correa poseía un baúl y un cofre viejos, una petaca nueva, una silla de petiribí y una mesa común⁽²³⁾.

Los censos y padrones no son una fuente adecuada para describir mobiliarios pero en ellos, sobre todo en el registro de 1804, observamos que una amplia mayoría declaraba no poseer bienes o como tales declaraban las herramientas de su trabajo o su jornal. En otros aparece una casa, esclavos o quinta y excepcionalmente encontramos muebles en las declaraciones (de 262 portugueses registrados en 1804 solamente 24 declararon poseer muebles y uno "el ajuar de su casa" entre otros bienes)⁽²⁴⁾.

Entre las causas judiciales del período colonial encontramos en una de ellas seguida contra el *"portugués Antonio Guimaraes y Apolinario 'el chileno' por robo"* una *"Razón de muebles y bienes que se han hallado en el cuarto donde habitaba el acusado portugués"* que se componía de:

Cuadro Nº 3

Bienes del portugués Antonio Guimaraes encontrados en el cuarto que habitaba

Una daga de cuarto y media a lo largo
Dos hijares de hueso de caballo
Una chaqueta y un calzoncillo viejo
Un cojinillo negro viejo
Un freno, una vincha, un estribo, un palo, un maniador, todo viejo
Una bata, una botija
Un par de zapatos usados y un sombrero viejo
Una botella
Una vasilla de barro
Una taza de loza y dos cucharas

Fuente: AHPBA. C34-2-30, exp. nro. 28, año 1805

El presente inventario nos está señalando lo que debía de ser la norma de la vida cotidiana para los sectores bajos de Buenos Aires que habitaban en cuartos de alquiler. Un escaso mobiliario y apenas unos utensilios para la subsistencia parecen haber sido lo cotidiano para este portugués, como para tantos otros, honrados o delincuentes.

La vestimenta y objetos de uso personal

Dentro de este campo encontramos una sociedad claramente dividida por sus posibilidades de acceso a la vestimenta y sus adornos. Un vestuario común para los sectores bajos del Buenos Aires colonial tardío podía incluir un par de zapatos usados, un sombrero, un poncho, un par de medias de lana, un gorro de tela, un par de calzas y un chaleco. Dado que la mayoría de los escasos recursos obtenidos por los integrantes de estos sectores se gastaban en alimentos resulta obvio señalar que estas personas nunca compraban ropa nueva, y, como en general no tenían una segunda muda de ropa, estos individuos encontraban dificultoso lavar o remendar sus prendas. También es claro que muy pocos de estos miembros de los sectores más bajos compraba ropa confeccionada. En general compraban ellos mismos las telas (ya fueran rústicas y fabricadas en el interior o lana, hilo y loneta importados de Europa). Los problemas de higiene y limpieza eran bastante evidentes ya que sus ropas eran usadas hasta quedar convertidas en jirones debido también a la escasa capacidad de ahorro de estos sectores de la sociedad⁽²⁵⁾.

En lo referido a los portugueses el caso de Teodoro Correa de Andrade nos muestra un individuo que, de acuerdo al inventario de sus bienes personales, poseía una vida por demás modesta aunque tenía asegurada su subsistencia.

Cuadro N° 4

Inventario de Bienes personales perteneciente a Teodoro Correa de Andrade.	
9 ponchos ordinarios	una mula
6 camisas de cacerillo	una pala
una dicha de petiribí	un volante de medio carro
6 calzoncillos	ojalado de plata
un par de zapatos de tripa	otro dicho carnesí asado
50 cuadernillos de papel	una chupa y calzones de triple
17 y 1/2 varas de lienzo de algodón	carnesí
2 pares de calzones mui biejos	un baúl biejo
34 mazos de tabaco de pito	una petaca nueva
55 coginillos de carnesí	un cofre viejo
105 cueros dichos sueltos	4 caballos mansos

Fuente: AGN. Sucesiones. 5340. 1777

Probablemente Correa como su familia se vistieran de forma modesta, como también lo había demostrado la austeridad del mobiliario de su casa, las diecisiete varas y media de lienzo de algodón nos demuestran que seguramente serían para la confección de ropa, como también lo revelan sus calzones viejos señal de poca renovación en el vestuario.

Resulta poco frecuente en las sucesiones y testamentos de los sectores medios encontrar inventarios de ropa valuada dado que, dentro de los sectores bajos y medios más modestos, la ropa generalmente se desechaba.

Otro caso singular encontramos en una causa judicial seguida contra un portugués zapatero llamado Manuel Duarte acusado de "*demostraciones indesentes por la calle*".

En su declaración de inocencia Duarte resaltaba que era sumamente pobre, que no estaba mucho fuera de su casa debido a la enfermedad de su mujer y que a veces andaba sin capa ni sombrero debido a su humilde condición. "*...Preguntado si el confesante vestía el mismo traje con que el presente esta compuesto de chupa (alapada) de tripe azul vastante vieja y remendada chaleco de balleta del mismo color y calzón negro de triple que es el mismo trapo que está vistiendo*

más ha de un año por que sus cortas facultades no le han permitido hacer otro.

Preguntado si en verano vestía chupa blanca dijo que es cierto que tiene una chupa blanca muy rota y que está la ha vestido en el verano y especialmente en el próximo pasado pero que como no tuviese mas ropa para el dicho poco la ha usado [...] vestía también la que del presente trae las ocasiones [7v] que aquella se ponía indeseante con el huso... " (26).

El humilde perfil de Manuel Duarte y sus características sociales dentro del mundo urbano del Buenos Aires de fines del siglo XVIII lo pintan de cuerpo entero. Su alegato basaba su condición de pobreza demostrada a través de su vestimenta.

En el otro extremo de la sociedad colonial encontramos a los individuos que marcaban su posición social entre otras formas a través del uso de una adecuada y suntuosa vestimenta. La vestimenta desplegaba y demostraba la riqueza de un sector mercantil, porque un hombre dedicado al comercio tenía que vestirse y vestir a su esposa dentro de un estilo adecuado a su posición social⁽²⁷⁾. El guardarropas de un comerciante destacado de Buenos Aires podía consistir en varios chalecos, chaquetas de gala, zapatos de cuero, pantalones, sombreros y pelucas y podía tener un valor aproximado de 375 pesos⁽²⁸⁾ mientras que el de un integrante de los sectores bajos andaría en diecisiete pesos aproximadamente⁽²⁹⁾.

Las mujeres de los destacados miembros de la sociedad debían resaltar en su vestuario y su joyería. Es así que aparecen en algunos inventarios una considerable cantidad de joyas que, en general, eran utilizadas por las mujeres e hijas de estos individuos. Así cuando María Martina Pereira Lucena, se casó con Juan de Silva Ríos llevó en su ajuar lo siguiente:

Cuadro N° 5

Apunte cierto que verdadero de lo que se compro para el ajuar de mi hija María Martina para su casamiento con Juan de Silva y Ríos quien tomó estado el día 24 de junio de 1759 a saver

Firmado: Francisco Pereira Lucena

por cuatro pies de betania anchas de 5 pares dobles	28\$	
por cuatro dichas angostas.	20\$	
por cuatro dichas de cambray.	a 10\$ dobles 40\$	192,2
por 2 dhcas de encajes pinos con Baiu .	90\$	
por el aumento de esta plata a 8\$	14,2	
por 8 y med de clarin compradas a un vendedor	41.6\$	
por un Beleo de Cambray por Dn Vicente	27\$	
por un abanico comprado a Buchardo.	50\$	
por 13 y med de brocato para vestido.	297\$	
por un delantal con su palatina	140\$	
por un corsé de saya con su casaca negro	76\$	
por tres varas mas de tafeta para manto	12\$	
por 6 varas de encaje ancho.	36\$	
por 6 varas de dicho mas angosto	9	
por costo del ribete que se puso en la pollera de brocato 5\$		
por siete varas de sandalete	3,4\$	
por 5/4 de tafetas para almoadas	5,2\$	
por costo de una manta blanca bayeta y tinta	24,2 med\$	
por costo de encajes para sabanas y almoadas	54,5\$	
por 3y med de terciopelo para capotillo	22.6\$	
por 12 alamares para dicho capotillo	13,4\$	
por 10 varas de encaje	7,4\$	
por 3/4 de terciopelo mas y 6 varas de de tafeta	10,5\$	
por un par de ebillas de piedra para zapatos	10\$	
por 6 pares de calsetas	5\$	
por coleta para los colchones y almoadas	14\$	
por 5 Qa de lana para uno que otro	10\$	
por costo de la felpa para el capotillo	8,3\$	
por costo de una cotilla	15\$	
por costo de una fresada agoloaga	8\$	
por hechura del pañuelo y ribete	7,4\$	
por hechura de cuatro polleras	16\$	
por hechura de casacas	60\$	
por 3/4 de bretaña ancha	3,5\$	
	SUMA	1174,4\$
por costo de los dos mates	18\$	
por un rosicle y zacillos de diamante en oro que me costo	200\$	
por una sortija que me costó 80\$	10\$	
por un relicario de oro	16\$	
por una negra llamada María Josefa	300\$	
por una negra llamada Ana María	250\$	
por una negrita Paula criolla	120\$	
por un clave que me costó	200\$	

Fuente: AHPBA, 1785 5-1-4-5

El cuadro anterior nos muestra un ajuar bastante singular por la calidad de sus componentes y el valor del mismo, aunque obviamente estimamos que era un caso poco frecuente una dote de esta magnitud por más que un guardarropa de mujer tenía valores que podían oscilar entre 82 y más de 1500, pesos según la posición socioeconómica del padre y del marido.⁽³⁰⁾

Los medianos comerciantes de la comunidad portuguesa también intentaban igualar en su vestimenta a los sectores más elevados de la sociedad porteña. Así, Antonio Pereira, comerciante portugués del barrio de la Concepción, dejó al morir un baúl de jacarandá con cerradura, dos sombreros negros de buen uso, una capa de paño azul nueva con vueltas de terciopelo, otra bastante usada, dos fraques, un par de calzones de lana, otro de bayetón, dos calzones de lana azul nuevos, cuatro camisas, un par de medias de seda negras, otro par de mezcilla, otra de seda blanca, un par de calzetillas usadas, seis gorros blancos, un pañuelo de seda negro, cuatro sábanas con sus fundas de almohada, un colchón, alhajas como una caja de plata para polvillo, un par de sarrillos de oro con diamantes y una sortija de topacio y diamantes.⁽³¹⁾

Encontramos en este individuo un ajuar demasiado completo en su vestimenta, además de poseer algunas joyas como era frecuente entre los miembros de este sector. Además de las alhajas para las mujeres estos individuos acumulaban también otro tipo de objetos como monturas ornamentadas, estribos o espuelas de plata, mates y bombillas pomposamente adornados aparecen con frecuencia en los inventarios de las sucesiones, como lo demuestra el cuadro número 2 con la platería de Juan de Silva Ríos.

En la sucesión de José Ferreira aparecen unos pocos objetos suntuarios y no demasiados muebles, aunque el susodicho finado tuviera casa en la ciudad y una quinta con árboles frutales, sembrados y animales situada "*al fondo del ejido de esta ciudad*". Entre sus alhajas y prendas aparecen un pie de mate con su mate y bombilla de plata valuado en 8 pesos, unas espuelas de plata valuadas en 16 pesos y un freno chapeado con adornos valuado en 25 pesos.⁽³²⁾

Resulta evidente que la vestimenta era un objeto fundamental para señalar la posición social en que se encontraba el individuo, de esa forma encontramos una clara y lógica diferenciación reflejada en el vestido, como era de suponer que sucediera en la tan rígida estratificación de la sociedad colonial.

La educación y la salud

Susan Socolow había señalado en su trabajo sobre los comerciantes de Buenos Aires que entre los objetos mobiliarios y bienes de los mismos había con frecuencia bibliotecas privadas en sus casas, y aunque los libros fueran en su mayoría de naturaleza religiosa, existían algunas interesantes excepciones⁽³³⁾. Entre los portugueses de Buenos Aires encontramos algunos pocos casos que marcaron esta tendencia, según los testamentos y sucesiones hallamos 5 individuos que poseían libros en su poder, dejamos de lado para este cómputo aquellos que tenían solamente un misal o un libro de oraciones porque lo consideramos parte del ritual personal y cotidiano de la vida religiosa.

Por otro lado hallamos en el padrón de 1804 a Antonio José Dantas librero portugués quien también es nombrado por De Lafuente Machaín en su clásico trabajo sobre Buenos Aires en el siglo XVIII⁽³⁴⁾. En dicho trabajo también aparecen señalados dos portugueses más que habían desempeñado la tarea de libreros en el Buenos Aires de ese período. Es así que señalaba en su trabajo que, en 1739, el gobernador Salcedo había ordenado al portugués Francisco Servera el cierre de una librería, fundando su decreto en la carencia de permiso por parte del negociante⁽³⁵⁾.

Para 1759 De Lafuente Machaín señala la presencia de otro portugués, José de Silva y Aguiar, establecido con librería y quien sería, algunos años más tarde, Bibliotecario del Real Convento de San Carlos y primer administrador de la Imprenta de los niños expósitos⁽³⁶⁾.

La lectura en Buenos Aires hacia 1796 parecía bastante frecuente en algunos sectores. Es así que había en ese año 80 suscriptores de la Gaceta de Madrid y dos del Mercurio de España. Había también algunas bibliotecas particulares de gran importancia sumadas a las religiosas, lo más común en las bibliotecas eran libros que versaban fundamentalmente sobre Teología, Historia, Literatura, Derecho, Geografía y Ciencias Físicas. En algunas bibliotecas existían, obviamente, los autores prohibidos que se podían leer con la correspondiente licencia que autorizara la posesión y lectura de los mismos, licencia que algunos miembros de la sociedad pudieron obtener, como el conocido caso de Manuel Belgrano⁽³⁷⁾.

Entre los portugueses que poseían libros encontramos a Manuel Ferreira Braga de Couto con estancia en la villa de Gualeguay y negocios en el Potosí, declaraba en su testamento, en 1792, que poseía "*un libro de leyes titulado Curio Felipica y once libros espirituales, Ciudad de Dios; Nuevo y Viejo Testamento; Compendio histórico de la religión; Combate espiritual del Alma, Terrible tránsito entre la vida y la muerte; Camino del cielo y otro de oír devotamente misa*". También poseía otros titulados "*Cavo Tormentoso de la {G...} Esperanza de voto peregrino*" y otro de *Crónica de algunos Reyes*"⁽³⁸⁾.

Aún más modesto resultaba José Borches quien en su testamento declaraba poseer algunos libros en pergamino, a saber: *Molina, Oración; un tomo católico de Fray Luis de Granada y otro de Santos Mártires*"⁽³⁹⁾.

En la sucesión de Juan de Silva Ríos encontramos textualmente inventariados "*cinco libros en portugués uno 'Viejos secretos de la agricultura', dies y siete libritos, los más de ellos en pasta cinco cuadernitos dos con tapas de papel pintado*"⁽⁴⁰⁾.

En la tasación de los bienes de María Josefa Castro, hija de Antonio Castro portugués de Trabazos, realizada por su marido Manuel Ferreira de la Cruz, encontramos entre sus libros tal vez la biblioteca más completa de los portugueses observados para el Buenos Aires virreinal. En ella aparecían:

Cuadro N° 6

Parte de la Tasación realizada sobre los bienes de María Josefa Castro (libros solamente)

un libro en pasta "Oficio de la Semana Santa con Romance"
un libro en latín "Oficio de Nuestra Señora"
un Librito de Horas Portugués
"Práctica de secretarios"
"Descripción Geográfica del Gran Chaco"
un libro de "Aritmética práctica"
"Novena de Nuestra Señora de la Concepción"
un libro en portugués "Oficio de Nuestra Señora"
"Discurso Hicológico sobre los Teatros Públicos"
"Voces del Pastor en el Retiro"
"Sumario del Padre Suares"
un libro en portugués "Horas Marianas"
"Diferencia entre lo Temporal y Eterno"
"Pensamientos Teológicos"
"Vida eterna del Cristiano"
"El por qué de la iglesia"
"Sistema sobre la causa física"
tres libros en pasta el "Semanario Económico"
un libro en portugués "Pequeños en la Tierra, Grandes en el cielo"
Instrucción de Escribanos antiguos
un libro en portugués "Diálogo Sagrado Sobre el Génesis"
"Historia del Viejo y Nuevo Testamento"
un libro en portugués "Historia de Portugal"
"Vida del siervo de Dios Gregorio López"
un libro en portugués "El pecador convertido"

Fuente: AGN. Sucesiones. 5343. 1796

Resulta evidente, por las observaciones precedentes, que como señalaba Socolow los libros con contenidos religiosos ocupaban el primer lugar en las bibliotecas, sin embargo encontramos también individuos que poseían libros que trataban sobre el trabajo del campo, como el de Juan de Silva Ríos o referidos a los aspectos administrativos, como la instrucción de Escribanos Antiguos o la

Práctica de Secretarios que señalamos en el cuadro anterior, perteneciente a María Josefa Castro (tal vez a su padre o su marido). Los libros de Historia o Geografía parecían ser frecuentes en las bibliotecas de las familias porteñas virreinales como ya se ha señalado. Lo que resulta interesante es el libro referido a los teatros públicos que no nos queda claro su contenido y parece ser algo bastante singular en esta sociedad.

Respecto a la preocupación por la educación de sus hijos y demás, no encontramos demasiada información en los testamentos y sucesiones aunque observamos que Pablo Rodríguez Gaitán señaló en su testamento que *"he gastado con mi hijo el religioso (Fray Andrés, religioso de Santo Domingo) trescientos cincuenta pesos en sus funciones de toma de hábitos, profesión y otros menesteres"*⁽⁴¹⁾. Carlos Santos Valente al testar en 1756 había dejado expresado que era su voluntad dejar *"mil pesos para un Seminario de estudiantes que en la ciudad de Coimbra (su ciudad natal) se esta haciendo los que se aplicarán para dicha obra o para lo que el Rector de dicho Seminario vea ser conveniente en él"*⁽⁴²⁾.

Por último cabe destacar que de una muestra de cien testamentos de portugueses de Buenos Aires entre 1750 y 1810 encontramos 84 que sabían firmar su nombre por más que ello no determine que supieran leer y escribir (cuatro no firmaron por no encontrarse en condiciones físicas). Aunque consideramos, debido a la heterogeneidad de la comunidad portuguesa de Buenos Aires, que es difícil establecer parámetros de educación, estimamos que los portugueses pertenecientes a los sectores medios y acomodados de Buenos Aires tenían una limitada educación (exceptuando muy notables excepciones como las que señalamos).

Respecto a la salud no es mucho ni relevante lo hallado, en general cuando un individuo se disponía a testar se encontraba en una edad avanzada o ante una enfermedad relativamente grave (aunque existen excepciones al caso). Es común encontrar quejas ante los achaques de la edad al testar como motivo del testamento⁽⁴³⁾. Lo que hallamos fue un interesante inventario sobre los gastos realizados ante la enfermedad de María Martina Pereira Lucena realizados por su padre.

Cuadro N° 7

Gastos realizados ante la enfermedad de María Martina Pereira Lucena

El día 30 de julio de 1769 salió de esta ciudad para la costa de San Isidro mi hija María Martina a ver si con los aires del campo podía mejorar de la penosa enfermedad que padecía con la asistencia de un matasanos que ahí se allara acompañada de su hermano Diego Pereira y familia necesario para su asistencia para cuia manutención empecé a asistirle con los gastos siguientes.

25\$ pesos en plata para lo que allí se les ofreciese	25\$
84 \$ que me pidió Manuel Domingo para gastos	8\$
y luego siendo allá y vista que me echó dicho medico mandaron pedir dos frascos de Lechaza que costaron	2,4\$ rs
y para remendar el mulato vivaldo que le dedicó a andar en el camino en vestuario y calzado	5 \$
4 de azucar pan y mas lechuga que mandaron a pedir.	1,3\$ rs
tambien gastos en Cruz y mortaja para enterrar un angelito hijo de la negra María Josefa que se halla me enviaron	2,4\$ rs
tambien remedios de botica que le compran encas deamarita	3 \$
2 limetas de serveza un frasco de vino blanco, un qtal de azucar y conserva de rosa para purga	2,7\$ rs
25\$ en plata max el día 6 de sept	25\$
6 qtal de azucar 12 de pan y merlo	3,1\$ rs
Miel de abejas azeite dulce y forma de zen	1,6\$ rs
y dos onz mas de zen 2 de canela y 4 de pan	2,7\$ rs
y tambien la compostura de una coronita de plata de una imagen de N S que alli llevaron pidiendo la salud	2\$
y tambien 30\$ que se me pidieron para pagar a dicho matasanos para que la asista	30\$
y el 27 de sept se mudo a su quinta en cuio transporte y menudencias se gastaron	7\$
y 5 gallinas y su quintal de azucar que le mande a su quinta	1,5\$ rs
y 14 \$ que se gastaron para direccion de otro médico que pretendió curarle sin provecho de sus medicinas	14 \$
Y tambien otras varias menudencias y molienda de 9 fanegas y media de trigo antes y despues que fuese para la costa	7,1\$ rs
Total	147,77 \$ rs

Fuente: AHPBA, 1785 5-1-4-5. Inventario de los bienes de María Martina Pereira Lucena

No sabemos con certeza el mal que la aquejaba a María Martina pero sí sabemos que murió un par de meses después de realizado este inventario. Resulta bastante coherente que en el inventario de los gastos aparezca una imagen religiosa protectora para su salud, tan necesaria como las medicinas en el mundo colonial. Resulta lógico también que las Cofradías y Hermandades Terceras brindaran en estos casos una asistencia espiritual tan valiosa (o más) que la sanitaria.

Entre los sectores bajos de la comunidad portuguesa la asistencia sanitaria era prácticamente nula y los individuos morían en forma habitual ante accidentes donde la gangrena o las infecciones causaban serios problemas y donde también era mucho más efectivo el apoyo espiritual que el médico. En los registros de extranjeros encontramos un individuo en 1804 llamado Joaquín Rivero, natural de Río de Janeiro y sin bienes, que poseía autorización para "*curar extramuros con permiso de Protomedicato*", y en 1807 aparecen dos portugueses, José Ignacio Aroche y Silveria Antonio como médicos y no aclararon su origen ni sus bienes lo que nos hace más difícil ubicarlos en otras fuentes para saber algo más acerca de sus actividades laborales y asistenciales⁽⁴⁴⁾.

Esclavos, siervos y criados

Aunque la tenencia de esclavos pareciera ser exclusiva de los sectores acomodados, los portugueses de Buenos Aires poseían en gran medida algunos (incluyendo los sectores bajos). En el padrón de 1804 de 262 portugueses que figuran en él, 66 no dan información acerca de sus bienes y, de los 196 que nos la suministran 35 declaran poseer esclavos, lo que constituye un 17,8% del padrón, cifra bastante elevada para una comunidad considerada, en sus rasgos generales, con un elevado número de pobres⁽⁴⁵⁾.

Entre los propietarios de quintas parece ser común la posesión de esclavos, aunque también aparecen entre los diversos oficios la posesión de los mismos. Solamente cuatro individuos declaraban tener criados (lo que era también frecuente en la sociedad colonial), de estos individuos dos eran comerciantes, uno tratante y el otro patrón de lancha con embarcación propia, lógicamente eran personas a las que sus recursos les otorgaban posibilidades de criar a otros individuos en el seno de su familia⁽⁴⁶⁾.

Susan Socolow señaló que era frecuente la crianza dentro de los hogares de los comerciantes de Buenos Aires, de huérfanos de padres europeos o criollos aceptados en la familia por promesas personales a los padres o como acto de piedad. Generalmente se los encontraba en los hogares de matrimonios sin hijos y también dentro de parejas con los suyos propios. Muchos de ellos eran tratados como hijos propios, se les daba dote y se les permitía usar el apellido de la familia⁽⁴⁷⁾.

En la familia de Francisco de Vieyra, mercader portugués, se criaron tres hijos propios, dos fallecidos infantes y una soltera. Además, dos criadas Micaela y Lorenza, la primera contrajo nupcias con Juan Rivero Guerra, natural de Lisboa y al enviudar se casó nuevamente con Manuel Gonzáles de la ciudad de Oporto. Su hermana Lorenza se casó con Francisco Pereira Lucena, mercader portugués cuya descendencia continuó incrementando su patrimonio⁽⁴⁸⁾. Lo que nos demuestra que estas criadas continuaron con las pautas endogámicas seguidas por la élite portuguesa de Buenos Aires y transmitida por sus padres adoptivos.

En cuanto a los sirvientes, que no podían ser esclavos, eran en general mestizos o mulatos y aunque fueran bienes que no podían comprarse ni venderse ni incluirse en un patrimonio, eran individuos que dependían de sus patrones para su subsistencia. El número de sirvientes era muy inferior, proporcionalmente, al de esclavos y el padrón de portugueses de 1804 se revela como un ejemplo claro de ello. Socolow había señalado que de 145 comerciantes de Buenos Aires solamente 35 (un 24%) tenía por lo menos un sirviente libre⁽⁴⁹⁾.

Volviendo a los esclavos encontramos entre los testamentos algunas características importantes para señalar. Consideramos que el tema de la esclavitud resulta por demás complejo para abordarlo de manera específica en este estudio, pero cabe señalar que la posesión de esclavos estaba relacionada con el status socioeconómico además de fuerza laboral que implicaba su trabajo⁽⁵⁰⁾.

Las relaciones interpersonales entre propietarios y esclavos podían ser ambivalentes. Algunos establecían relaciones por demás buenas con ellos y por otra parte existía quien los trataba duramente. Ante el maltrato de sus amos los esclavos en muchos casos huían convirtiéndose en fugitivos, aunque existían también casos en que las venganzas personales podían ser más violentas, es así que encontramos una causa en la que La Real Audiencia se dirigía al Virrey Joaquín del Pino *"solicitándole la aprobación de la sentencia*

de muerte dictada contra los negros Simón Alvarez y Joaquín Antonio Pedroso, autores de la muerte de sus amos Domingo García, (el portugués) Manuel Correa y demás personas de la casa de éste"⁽⁵¹⁾.

En otros casos los esclavos intentaban burlarse de sus amos pero al ser descubiertos corrían serios riesgos de ser castigados severamente. Eso fue lo que ocurrió en la casa de Joseph Pintos, natural de la ciudad de Viana do Castelo, quien dio muerte a su esclava. *"La molió a palos en la cocina con una guasca a la esclava suia María Rosa [...] el motibo para ello fue yendo a calentar agua para mate como es costumbre tuvo noticia que se había meado en la caldera la noche antes y en efecto la calentó para dar dicho mate y viendo que era más hacer burla que cumplir con su obligación se vió presisado a castigarla y mas cuando tenía otras maldades y entre ellas el de huirse algunas veses y así mismo tenía la costumbre o habito de hablar palavras poco desentes"*⁽⁵²⁾.

El castigo para Pintos no fue la prisión sino que se lo apercibió *"que en adelante proseda con sus esclavos con la piedad cristiana"* pertinente.

En los testamentos en muchas ocasiones aparecían actitudes de gratitud hacia los sirvientes y esclavos. Una forma de pagar esa gratitud consistía, en algunos pocos casos, en la manumisión del esclavo. Así en su testamento Manuel Gomez de Acevedo señalaba *"dejo libre de toda esclavitud y servidumbre al negro Domingo cuya gracia he tenido en concederme la remuneración de su buen servicio"*⁽⁵³⁾.

En otros casos la libertad se otorgaba con algunas condiciones a cumplir, como en el caso de Francisco del Valle Campos quien dijo *"declaro y mando que por los buenos servicios y fidelidad experimentados en Francisco, negro mina de estado soltero esclavo, es mi voluntad que tratándose de una persona inteligente se le rebaje cien pesos de su justo valor para que no pudiéndose alterar la cantidad en que quedase esclavo se le otorgue su libertad siempre que le entregue en el término de un año contado desde el día siguiente al de mi fallecimiento"*⁽⁵⁴⁾.

Por otro lado señalaba el testante unos párrafos más adelante *"declaro que el mulatillo Esteban de edad de veinte años no es mi esclavo ni pertenece a persona alguna respecto a que en calidad de huérfano lo recogí crié y eduqué en mi casa y tratando de llevar adelante el amor y cariño que le profeso al antedicho Esteban mando y es mi última voluntad que luego de mi fallecimiento se le entregue la*

cama que me sirve compuesta de catre con todo lo perteneciente a ella y también un poncho balandra para que lo disponga como le pareciese"⁽⁵⁵⁾.

Manuel Silveira y su mujer al testar juntos declararon en su reparto de bienes *"tambien a una huerfanita que hemos criado llamada Simona se le dé del quinto de nuestros bienes cien pesos [...] a nuestro esclavo el negro Antonio, de doscientos pesos, se le dé la libertad [...] y los cien pesos de la manda hecha a Simona además de lo que le corresponde a su herencia atendiendo el mucho amor y cariño con que atendió nuestras enfermedades"*⁽⁵⁶⁾.

Aparentemente era algo frecuente encontrar frases de afecto, estima y reconocimiento hacia los sirvientes criados y esclavos. Aunque no por ello dejemos de suponer que eran relaciones de obediencia y mando por demás complejas y conflictivas; teñidas a veces por el afecto y otras por la desconfianza y el temor.

Algunas conclusiones

No resulta tarea sencilla el establecer conclusiones definitivas acerca de una tan heterogénea y estratificada comunidad como la de los portugueses de Buenos Aires.

El estilo de vida llevado por sus integrantes se vinculó de acuerdo a sus ingresos y su inserción social respectiva. Los comerciantes y tratantes, intentaban imitar el estilo de vida de las élites porteñas observando sus costumbres, su comportamiento y en algunos casos sus pautas de inversión. Ejemplo de ello se observa en las casas de la ciudad, en su distribución interior y exterior y en la posesión de cuartos de alquiler como renta dentro de su ejido.

Los sectores más bajos se distribuían de dos maneras. Un grupo diseminado por los extensos barrios suburbanos de la ciudad que habitaba en ranchos al estilo de la campaña bonaerense, grupo constituido fundamentalmente por los que se dedicaban a las tareas rurales en los alrededores de la ciudad. El otro grupo se encontraba dentro de esa numerosa comunidad de artesanos que habitaban el centro de la ciudad, fundamentalmente en cuartos de alquiler y dedicados a los oficios clásicos que la ciudad ofrecía, tales como zapateros, sastres, barberos, dependientes de comercio, etc. Estos buscaban una rápida inserción dentro de la sociedad porteña tratando de lograr un rápido ascenso social.

Respecto a la cultura y el acceso a la educación observamos que la mayoría de la comunidad era iletrada aunque un reducido grupo social se insertaba dentro de los grupos de intelectuales, como lo demostraron algunas fuentes y los autores clásicos que abordaron la temática cultural en la colonia.

Entre la opulencia y la indigencia los portugueses de Buenos Aires tuvieron pautas de comportamiento demasiado variables. Es así que los estratos medios de la comunidad (dentro del sector mercantil especialmente) siguieron los modelos de inversión y estilo de vida copiando a los grandes comerciantes de la ciudad. Imitación ligada al afán de ascender social y económicamente.

Los portugueses de los sectores bajos de Buenos Aires también tenían un patrón a imitar y este se encontraba en sus pares criollos o europeos con los que compartían sus tareas cotidianas.

Sin embargo, entre todos los sectores encontramos un hilo conductor que los une vertebralmente y ese hilo se encuentra en la necesidad de integración rápida que buscaban todos los portugueses de cualquier estrato de la sociedad. Los pobres mimetizándose con los sectores bajos de ese mundo "a caballo" de la sociedad urbana y rural integrado fundamentalmente por ese grupo confuso, anónimo y mayoritario de europeos, negros, indios y mestizos que lo componían.

Los sectores intermedios buscaban desesperadamente desprenderse del estigma de portugués y pobre intentando una vida distinta, aunque pobre y modesta pero integrada, en el centro de la ciudad con fuertes aspiraciones de ascenso social. Por último ese sector acomodado de comerciantes y tratantes que observaba constantemente los comportamientos sociales de la élite en la cual se veía representada e idealizada como objetivo final de vida. Toda una comunidad que, aunque dispar, tenía un común interés de integración dentro del complejo mosaico de la sociedad virreinal rioplatense.

Notas y referencias bibliográficas

- (1) TAULLIARD, *Los planos más antiguos de Buenos Aires*. Buenos Aires. Jacobo Peuser, 1940. p 61.
- (2) JOHNSON, Lyman, "La historia de precios en Buenos Aires durante el período virreinal", en JOHNSON, L. TANDETER, E., *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina*, Siglo XVIII, Buenos

Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 175.

- (3) *Ibíd*em, pp. 175-176.
- (4) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población, Tomo XII, Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, 1804, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de banco, 1919, pp. 121-213.
- (5) JOHNSON, Lyman, *La historia de precios en Buenos Aires*. op cit p.176.
- (6) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población, Tomo XII, Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, op. cit., pp. 121-213. CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Actas de Matrimonio. Parroquias de Buenos Aires, 1740-1830.
- (7) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población Vol. X. Padrones ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810), Buenos Aires, Ed. Peuser. 1955. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población. Tomo XII. Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires. 1804. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de banco. 1919.
- (8) Datos que se pudieron relevar en el CENTRO DE HISTORIA FAMILIAR. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, ya citado pertinentemente.
- (9) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población. Tomo XII. Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires. op cit pp. 121-213.
- (10) *Ibíd*em pp. 121-213.
- (11) *Ibíd*em p. 125.
- (12) SOCOLOW, Susan, *Los mercaderes del Buenos Aires Virreinal: Familia y comercio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991, p 93.
- (13) KICZA, John, *Empresarios Coloniales*. México FCE. 1975. (En: MAYO, C. (editor). *Pulperos y pulperías de Buenos Aires. 1740-1830*. Mar del Plata, Facultad de Humanidades, 1996 p. 115.
- (14) AGN. IX Sucesiones. 8139. 1793. Razón de los bienes entregados a Rosa Silva Ríos para su matrimonio por su padres Juan de Silva Ríos.

- (15) SOCOLOW, S., op cit., Especialmente el capítulo N^o 4 dedicado al estilo de vida. pp. 191-210
- (16) CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos caminantes*. Buenos Aires, Emecé, 1997, p. 37.
- (17) SOCOLOW, S. op cit. p. 93.
- (18) PERNETY, Antonio, *Journal historique du voyage fait aux isles Malouines et au detroit de Magellan*. Berlin. 1769. (En: BUSANICHE, José Luis, *Estampas del pasado*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, Vol 1, p. 200)
- (19) TORRE REVELO, José, *La casa y el mobiliario en el Buenos Aires colonial*, en: Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año III N^o 4 Tercera época, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1945, pp 293, 285-300.
- (20) AGN. Sucesiones 7777. 1790. Tasación de los bienes de Antonio Rivero de los Santos.
- (21) *Ibíd.* ff. 5- 6.
- (22) MAYO, C. (editor). *Pulperos y pulperías de Buenos Aires. 1740-1830*. Mar del Plata, Facultad de Humanidades, 1996 p. 118.
- (23) AGN. Sucesiones. 5340. 1777. Tasación de los bienes de Teodoro Correa de Andrade.
- (24) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población. Tomo XII. Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires. op cit pp. 121-213.
- (25) JOHNSON, Lyman, *La historia de los precios en Buenos Aires...*op cit. p.185.
- (26) AHPBA.1786.5.5.73-18. Criminales contra Manuel Duarte por varias demostraciones indecentes que ha hecho en la calle.
- (27) SOCOLOW, Susan, op. cit. p. 101
- (28) *Ibíd.* p. 101. Socolow estima el valor del guardarropas de un comerciante medio a través de diversas sucesiones y establece un parámetro de oscilación de valores entre menos de 100 pesos y más de 900 pesos. AGN Sucesiones. 4840 y AGN Sucesiones. 8821.
- (29) JOHNSON, Lyman, *La historia de los precios en Buenos Aires*. op. cit. p.185. AGN División colonia. Sección Gobierno. Tribunales Leg. 9 Exp.4. y Leg 88. Exp. 22.
- (30) Ver AGN R-4 1794/5 f 371-373 Carta dotal que otorga D^{ña} Margarita Melgarejo en favor de su sobrina Luiza Melgarejo y Nuñez como

ejemplo de guardarropas modesto (Socolow, p.109) y el caso de María Martina Pereira Lucena, como guardarropa exuberante.

- (31) AGN. Sucesiones. 7384. 1805. Tasación de ropa y bienes que quedaron por fallecimiento de Antonio Pereira.
- (32) AGN. Sucesiones. 5873.1796. Tasación de los bienes de José Ferreira.
- (33) SOCOLOW, Susan, op cit. p. 100.
- (34) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población. Tomo XII. Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires. op, cit, p.179.
- (35) DE LAFUENTE MACHAÍN, R. Buenos Aires en el siglo XVIII, Buenos Aires, 1946, pp. 171-188.
- (36) Ibídem p. 187.
- (37) Si bien encontramos una abundante cantidad de trabajos sobre las bibliotecas durante el período colonial tardío, no existen trabajos definitivos acerca de la lectura en el Buenos Aires Colonial. Sugerente resulta la lectura del trabajo de Ripodas Ardanaz. *Libros Bibliotecas y lecturas. Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1999, Vol 3, pp 247-279. Se puede realizar una aproximación al tema a través de los clásicos trabajos de: CHIARAMONTE José, *La Crítica Ilustrada de la realidad*, Buenos Aires, CEAL, 1982; LAFUENTE MACHAÍN. R., *Buenos Aires en el siglo XVIII*, Buenos Aires, 1946; FURLONG CARDIFF. G., *Bibliotecas argentinas durante la dominación Hispánica*, Buenos Aires, Huarpes, 1944.
- (38) AGN, Protocolos. 1792 R 3 f. 159.
- (39) AGN, Protocolos. 1801 R 4 f. 171.
- (40) AGN, Sucesiones. 8139. 1793. Razón de los bienes entregados a Rosa Silva Ríos para su matrimonio por su padre Juan de Silva Ríos.
- (41) AGN, Protocolos. 1769 R-6 f. 167.
- (42) AGN, Protocolos. 1756 R 2 f. 535.
- (43) Domingo Francisco da Silva al testar señalaba que lo hacía "en causa de mis continuos y habituales achaques". AGN, Protocolos. 1753 R 5 f.320.
- (44) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población. Tomo XII. Empadronamiento de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires. op. cit. pp. 121-213.

- (45) *Ibíd*em pp.121-213.
- (46) *Ibíd*em pp.121-213.
- (47) SOCOLOW, S., op. cit. p 95.
- (48) AGN, Protocolos. 1749 R 2 f.255 y 1793 R 5 f.354; AGN, Sucesiones. 8093. 1835. Sucesión de Lorenza Pereira Lucena.
- (49) SOCOLOW, S., op. cit. p 96.
- (50) Resulta extensa la bibliografía sobre esclavitud en el Río de la Plata, pero estimamos que estas obras son fundamentales para abordar la temática: KLEIN, Herbert, *La esclavitud africana en América y el Caribe*, Madrid, Alianza Editorial,1986, 191 Págs; STUDER, Helena. *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1984, 378 Págs; ANDREWS, George. *Los Afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 241 Págs; GOLDBERG, Marta, "La población negra y mulata de Buenos Aires 1810-1840", *Desarrollo Económico* Nº 61, Buenos Aires, IDES, Abril- junio 1976, pp 75-99.
- (51) AHPBA. 1803-3- 3- 10-9. "La Real Audiencia al Virrey Joaquín del Pino solicitándole la aprobación de la sentencia de muerte dictada contra los negros Simón Alvarez y Joaquín Antonio Pedroso, autores de la muerte de sus amos Domingo García, Manuel Correa y demás personas de la casa de éste".
- (52) AHPBA. JC. 34-1-4- "Autos criminales seguidos contra Joseph Pintos de Nación Portugués por haver dado muerte a una negra esclava suia a fuerza de azotes".
- (53) AGN. Protocolos. 1794-5 R 4 f.105.
- (54) AGN. Protocolos. 1790 R 6 f. 192.
- (55) *Ibíd*em. f. 192 v.
- (56) AGN. Protocolos. 1799 R 1 f. 345.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100